

Bogotá D.C, 6 mayo 2026



20268740246321

6 mayo 2026

Señor

Eudel Herrera

herrerabejaranoedel@gamil.com

Bogota Dc, Bogota (distrito Capital)

Asunto: Respuesta radicado no 20265340397222 del 28/04/2026

Cordial saludo:

Muy respetuosamente en atención a su comunicación mediante la cual remite solicitud de estado de cuenta a las placas relacionadas y una vez consultados los registros de esta Entidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Placas	Estado
LQK865	No registra información

La información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte (IUIT) y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad, ES preciso señalar que esta información tiene carácter informativo y no constituye documento oficial para efectos de trámites administrativos o legales.

La Superintendencia de Transporte, cuenta con el término señalado en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, en su potestad o facultad sancionatoria, para adelantar las actuaciones administrativas en el caso que corresponda, trámite que se adelanta en la Superintendencia Delegada de Tránsito.

Finalmente, atendida su solicitud, le invitamos a comunicarse con nuestros canales oficiales en caso de requerir información adicional. Puede hacerlo a través de la línea gratuita nacional 018000-915615, disponible de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m., y los días sábados entre las 8:00 a.m.

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

y 12:00 m. Si se encuentra en Bogotá, puede comunicarse al número (601) 352 6700 en el mismo horario de atención. También ponemos a su disposición el chat institucional disponible en nuestra página web www.supertransporte.gov.co.

Atentamente,



LUIS CARLOS QUINTERO PEÑA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 06/mayo/2026 05:17:06 p. m.

Hash: CEE-8f2f3ed0a37d87f47bf1e4085d53c73a4a845991

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Sonia Yazmin García Rodríguez	soniagarcia [06/mayo/2026 09:52:38 a. m.]
Revisó	Yeny Constanza Peña Garzon	yenypena [06/mayo/2026 09:54:12 a. m.]
Aprobó	Luis Carlos Quintero Peña	luispena [06/mayo/2026 05:17:06 p. m.]